

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Martes 19 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto inserta en la hoja del lunes.

Núm. 109.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Por el Consulado de Francia en esta Capital ha recibido el Escmo. Sr. Gobernador Civil de estas Islas la comunicacion siguiente:

Consulado de Francia en las Islas Filipinas.—Manila 16 de Abril de 1859.—Sr. Capitan General.—El Sr. Almirante general en Jefe de la Direccion naval y Cuerpo expedicionario de los mares de China me ha dirigido declaracion del bloqueo del rio de Saigon, que ha establecido desde el 15 de Marzo último.—Tengo el honor de transmitir á V. E. una copia de aquel documento, por si V. E. hubiese recibido directamente.—Reciba V. E. los sentimientos de respeto con los cuales tengo el honor de decirme, Sr. Capitan General, de V. E.—El muy humilde y obediente servidor.—Eugenio Méchain.—Sr. Gobernador Civil y Capitan General de las Islas Filipinas.

Yo el infrascripto, Vice-Almirante general en Jefe de las fuerzas francesas y españolas estacionadas en los mares de China.—Declaro: contar desde el 15 de Marzo de 1859, el bloqueo de Saigon, será mantenido en estado de bloqueo efectivo, por las fuerzas navales y terrestres, puestas bajo mi mando.—Se procederá contra todo barco que trate de violar el bloqueo, con arreglo á las leyes internacionales y á los tratados vigentes con las naciones neutrales.—Saigon á 15 de Marzo de 1859.—Firmado.—C. Rigault de Genouilly.—Copia certificada y conforme.—El Cónsul de Francia en Manila, Eug. Méchain.—Manila 17 de Abril de 1859.—Secretario, José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 18 al 19 de Abril de 1859.
EFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Arce.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.
PARADA.—El Regimiento infanteria del Principe de Asturias. 6. Rondas Princesa núm. 7. Visita de Hospital Provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el cuidado de los enfermos, Principe núm. 6.
Yo el orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

Mesa de MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 7 de Abril actual se anuncia al público que en los días 11, 12 y 13 del mes próximo venidero se subasta a una de su tarde se venderán a pública subasta los equipajes pertenecientes á varios marineros de la dotacion de la barca española Teodora que fallecieron en Shangai, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 16 de Abril de 1859.—Luis Villasis. 6

TRIBUNALES.

A virtud de la providencia recaída en la instancia de D. José Nicolás Molina de 13 del corriente, se cita y emplaza á D. Juan Apomuceno Córdoba para que comparezca en el Juzgado de la Alcaldía mayor segunda de Manila bajo apercibimiento de que no haciéndolo en el término de nueve días contado desde esta fecha le pararán los perjuicios que haya lugar.
Binondo y Abril 15 de 1859.—Lic. Angeles.

Por providencia del Juzgado segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública de la casa núm. 23 calle de la Solana en intramuros, de la pertenencia de D. Manuel Flores Grey bajo el tipo de 1,614 pesos en que está avaluada. Se señalan para el acto de la subasta los días 4, 5 y 6 del entrante Mayo, en los estrados del mismo Juzgado, admitiéndose proposiciones en los días primeros y en el último tendrá efecto la adjudicacion en el que las haga mas ventajosas.
Binondo y Abril 16 de 1859.—Eduardo Quidado. 3

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Dorotheo Manuel, residente en el barrio de San Isidro, comprension del pueblo de Lubao de dicha provincia, marido de Andrea Lucido Cárlos, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa n.º 949 que se instruye por robo y heridas; apercibido de estrados.
Bacolor y Abril 13 de 1859.—Angel Arceo.

ADMINISTRACION LOCAL.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Mecsió, Candava, Angeles, Guagua, San Fernando, Arayat, Bacolor, Macabebe, Apalit, San Simon, San Luis, Sexmoan, la Victoria y el Pinag de Canarum, Betis, Santa Rita, Lubao, Porac, Mabalacat, Bambang, Sta. Ana, Sto. Tomás, Minalin, Tarlac, Magalang, La Paz y Capaz todos de la provincia de la Pampanga, bajo los tipos en progresion ascendentes de todos los espresados pueblos de la cantidad de dos mil trescientos treinta pesos y cincuenta y cinco céntimos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de carreras de caballos del pueblo de San Isidro de la provincia de Nueva Ecija, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y ocho pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 13 de Abril de 1859.—Manuel Morzano. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Angono, Bmanganon, Cardona, Moron, Baras, Tanay, Piliilla y Jalajala del distrito de Moron, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y un pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales con siembra de abacá de la propiedad del comun de los pueblos de Libay, Bacacay, Timi, Malipot, Tabaco, Malinao y Sorsogon de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de 825 pesos por un trienio y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos

en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE ABRIL.

MARTES SANTO. S. Hermógenes Mártir y San Leon Papa Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

MIÉRCOLES SANTO. Sta. Inés de Monte Policiano V., y los Stos. Sulpicio y Servillano Mres.

CULTO RELIGIOSO.

El Viernes Santo á las doce en punto predicará las siete palabras en la Iglesia parroquial de San Roque de la provincia de Cavite el Presbítero Br. D. Mariano del Rosario, Capellan de la Real Audiencia. 3

I.

TINEIBLAS.

El Lunes, Martes y Miércoles Santos, la Iglesia continúa recordándonos los varios acaecimientos que precedieron á la Pasion del Salvador; y por último, en la tarde del Miércoles empieza el oficio de las Tinieblas, el cual se compone de los Maitines y Láudes del día siguiente, que se cantan aquel día con anticipacion. Designase esta parte del oficio con el nombre de Tinieblas, por haberse tambien para representar las Tinieblas que envolvieron la tierra cuando murió Jesucristo. La extincion de las luces nos recuerda además un hecho histórico de nuestra hermosa antigüedad cristiana. El oficio que ahora se celebra por la noche, y duraba hasta la mañana siguiente, y á medida que se iba acercando el día, se apagaban sucesivamente las luces, que ya no eran necesarias.

Estas luces eran y son todavía velas de cera puestas en un gran candelabro de forma triangular que se coloca al pié del altar al lado del Evangelio. Generalmente las velas son quince en número, siete á cada lado y otra en medio, las que se apagan de una en una al fin de cada salmo, empezando por la mas baja de la parte del Evangelio, luego la del otro lado, y así sucesivamente hasta que solo queda la de en medio, que se deja encendida. Son todas de cera amarilla, conforme á una antigua disposicion romana, por ser de esta clase las que usa la Iglesia en los funerales y ceremonias de gran luto. Sin embargo la de en medio del candelabro triangular es de cera blanca porque representa á Jesucristo. Al llegar al último versículo del Benedictus, se quita esta vela del candelabro y se oculta detrás del altar mientras se recita el salmo Miserere y las oraciones, y despues se vuelve á sacar. Esta ceremonia representa la muerte y la resurreccion del Salvador. Las catorce velas restantes figuran los once Apóstoles y las tres Marías, y el acto de apagarlas sirve para recordarnos la fuga de los unos y el silencio de los otros durante la Pasion.

El número y la disposicion de estas velas y el modo de apagarlas son anteriores al siglo VII. Con que veneracion, pues, debemos mirar una ceremonia que han contemplado tantas piadosas generaciones! ¡Ojalá que excite en nuestro corazon los mismos sentimientos que excitó en el corazon de nuestros padres! En general, los ritos de la Iglesia, principalmente los que se usan en las grandes festividades, derivan de una remota antigüedad.

Todo el oficio de las tinieblas respira el mas profundo dolor. No hay invitatorio, ni himnos, ni Gloria Patri, ni bendiciones. Solo se oyen cuatro voces: la de David que llora con su lira los ultrages y la muerte de su Hijo y Señor; la de Jeremias que con el mas lastimoso y doloroso acento canta la ruina de Jerusalem y los tormentos de la augusta Víctima; la de la Iglesia cuyas patéticas exhortaciones excitan á sus hijos á la penitencia; Jerusalem, Jerusalem, conviértete al Señor tu Dios; y por último la de las santas vírgenes, que habiendo seguido á Jesus desde

Galilea, subian llorando en pos de él la cuesta del Calvario, y cuyas lágrimas, cuyos lamentos, cuyo triste viage nos representan los dos clérigos que cantan, andando de rodillas, sus Kyrie eleison, interrumpidos por respuestas y lastimeros suspiros.

No hay jefe ni pastor que presida el oficio de estos tres días, porque escrito está: *Derivé al Pastor, y se descarriarán las ovejas del rebaño.* Todo es tristeza y luto: cesa el clamor de las campanas; oyes despues del oficio un ruido confuso y lúgubre que nos recuerda la marcha tumultuosa de la cohorte que, armada de palos y conducida por Judas, fué en medio de la noche á prender á Jesus en el huerto de los olivos. La *matraca*, que se usa en los conventos y en ciertas Iglesias para llamar á los fieles al oficio en los últimos días de la semana Santa, es una reminiscencia de los antiguos tiempos en que se anunciaban las santas asambleas por medio de unas tablas de madera. Con esto la Iglesia parece que nos dice: si soy tan fiel en la conservacion de unas prácticas al parecer tan poco importantes, juzgad con qué fidelidad guardaré el depósito de las verdades santas que se me han confiado. Descansad, hijos míos, en mi solicitud; no temais que disipe el patrimonio de vuestro padre: tal es el oficio del Miércoles.

II.

JUEVES SANTO.

El Jueves Santo es el día destinado á celebrar la institucion de la augusta Eucaristía, nueva, incomparable, de su afecto para con los hombres; y por otra parte á los hombres prodigando toda suerte de injurias y ultrajes, y maquinando la muerte de aquel amable Salvador. Aquel día quisiera uno tener muchos corazones, porque no basta uno solo para contener los opuestos sentimientos que inspira ese sublime contraste; contraste que la Iglesia procura hacer resaltar á los ojos del pueblo cristiano. En efecto, el oficio de la mañana respira la mayor alegría, al paso que el de la tarde está impregnado de la mas sombría tristeza. El primero se divide en cuatro partes: la absolucion de los penitentes, la misa y la bendicion de los Santos óleos, la ceremonia de desnudar los altares, y finalmente el *mandato* ó lavatorio de los pies.

El obispo, luego que llega á la Iglesia, se pone sus ornamentos, se coloca en medio del coro, y allí, acompañado de dos sacerdotes, reza de rodillas los siete salmos penitenciales. Siguen despues varias oraciones y versículos con los que se implora para los penitentes el perdon de sus pecados, y el obispo concluye con una patética oracion con que ruega al Señor que abra otra vez las puertas del redil á las ovejas penitentes, para que el Salvador no se vea privado del fruto de su sangre, y para que unas almas rescatadas á tan gran precio no sean víctimas eternas del demonio. Entonces el pontífice volviéndose hácia la extremidad inferior de la Iglesia, que era donde se colocaban antiguamente los penitentes, les dá la absolucion en nombre de Jesucristo que murió en cruz para romper las cadenas que les ataban al pecado. Esta interesante ceremonia es otro vestigio de nuestra venerable antigüedad.

En los tiempos en que se practicaba la penitencia pública, el miércoles de Ceniza los penitentes, como ya hemos visto, eran echados públicamente de la Iglesia. El Jueves Santo por la mañana aquellos hijos prodigos acudían á las puertas del templo vestidos con cilicios, y con la cabeza cubierta de ceniza. A la hora fijada ibaseles á buscar allí, y se les conducía ceremonialmente á la Iglesia á presencia de los ministros sagrados. Postrábanse todos, y el obispo rezaba por ellos una breve oracion. Entonces el diácono, hablando por los penitentes que permanecian postrados, y con la voz embargada por los suspiros, gemidos y lágrimas, decía al obispo que habia llegado la hora de la clemencia; tráiale á la memoria los misterios que se renovaban en aquellos santos días, para recordarle que Dios no quiere la muerte del pecador que vuelve á él por medio de una verdadera conversion, y que se trataba de la liberacion de unos muertos á quienes Jesucristo se habia dignado volver la vida. El obispo, satisfecho de las disposiciones de los

penitentes, les hacía una plática, y pronunciaba en seguida la fórmula de reconciliación. Terminada la ceremonia, los recién absueltos se colocaban entre los fieles, oían misa, y participaban con ellos de los santos misterios; porque en aquellos tiempos, y aun muchos siglos después, todos los fieles acostumbraban comulgar el día de Jueves Santo. ¡Cuán dignos de alabanzas son los que se muestran fieles á esta piadosa costumbre!

Después de la absolución, se dá principio á la misa. En la Epístola, San Pablo recuerda á los cristianos las disposiciones con que deben recibir la Eucaristía; y en el Evangelio, San Juan nos dá á conocer el amor inmenso y la increíble humildad del Hijo de Dios, mostrándonosle postrados delante de sus Apóstoles y lavándoles los pies. Humildad y caridad, estas son las dos grandes lecciones que nos dá, y las dos esenciales disposiciones para la comunión. Durante la misa se efectúa desde el siglo VII la magnífica ceremonia de la bendición de los santos óleos, que en cuanto al fondo se remonta hasta los tiempos apostólicos.

En vano se buscaría en otra parte cosa alguna mas solemne é instructiva que esta ceremonia.

El obispo celebrante se sienta delante de una mesa puesta en el centro del santuario. Varios diáconos y subdiáconos traen y colocan en frente del Pontífice unas grandes urnas que contienen los óleos que se van á santificar y bendecir: óleos santos destinados para los niños que nacen y para los enfermos que agonizan, para la ordenación de los sacerdotes y para la consagración y coronación de los Reyes; óleos santos con que somos ungidos al entrar en el mundo y al despedirnos de él; *santo crisma* en el Bautismo y en la confirmación, *Extremaunción* en la hora de la muerte.

Cuantas veces he asistido á la bendición de los santos óleos, he experimentado una profunda sensación al ver como el obispo ora para hacer descender sobre ellos el espíritu de Dios. Preguntábame yo mismo: ¿Quién de nosotros será ungido primero con este óleo? ¿Será un hermano? ¿un amigo? ¿ó será yo mismo tal vez? ¡Ah! cuando tales ideas penetran en nuestra mente, las ceremonias de la Iglesia nos parecen dos veces santas: las reflexiones graves son hermanos de los pensamientos saludables.

Para la bendición del *santo crisma*, el obispo debe estar asistido por doce presbíteros, párrocos todos, si es posible, para representar mejor los doce Apóstoles, y de siete diáconos y otros tantos subdiáconos, á fin de recordar el obispo y del pueblo. El Pontífice y los sacerdotes después de la consagración saludan sucesivamente al *santo crisma* y á los santos óleos, diciendo: *Salve, santo crisma*, etc. Esta salutación, ya sea que se entienda dirigida al Espíritu Santo, santificador de todas las cosas, ó que se considere como una simple demostración de respeto hacia las cosas santificadas, es muy propia y adecuada á las circunstancias. Es un modo de hablar figurado, mucho mas expresivo que el simple lenguaje usual. Por lo demás, la ceremonia de la bendición de los santos óleos, venerable por sí misma, lo es tambien por su antigüedad, pues ya se halla mencionada en el *sacramentario del San Gregorio el Magno*.

MONUMENTO.

Acabada la bendición de los santos óleos, el obispo vuelve al altar, y tomando la hostia que ha consagrado para el día siguiente, la lleva en procesion bajo pábulo y con gran pompa á la capilla del monumento. Este monumento adornado con toda la magnificencia posible, figura el sepulcro en que descansa nuestro divino Redentor, y los fieles lo visitan para honrar al Hijo de Dios que murió para librarles de la condenación eterna.

La visita de los monumentos no ha de hacerse á modo de paseo, sino grave y silenciosamente, y de manera que toda nuestra actitud respire piedad y cierta suave y religiosa melancolía. Al llegar al pie de un monumento, es menester que abramos de par en par nuestro corazón en presencia del divino Salvador. Digámosle entonces: Dios mío, os doy gracias por haber instituido para mi bien la santa Eucaristía, y haberme admitido tantas veces á su participación; tambien os doy gracias por todos los favores que en este mismo templo me habeis dispensado á mí y á todos los fieles que han asistido á él desde su edificación. Os pido perdón de todos los agravios que habeis recibido en vuestro augusto sacramento, y de las irreverencias que yo y los otros hemos cometido en esta Iglesia.

De las hostias que se consagran el Jueves Santo se reserva una, como hemos dicho, para la comunión que el sacerdote debe hacer el día siguiente; porque el Viernes Santo no se celebra misa: solo se rezan las últimas oraciones, suprimiendo la consagración. Esta parte del sacrificio se llama *misa de los Presantificados*, esto es, misa en que se consume la hostia consagrada el día anterior, y su origen asciende hasta los primeros tiempos del Cristianismo. La Iglesia

se abstiene de celebrar misa el día de Viernes Santo para demostrar su tristeza, y fijar toda la atención de sus hijos en el sacrificio del Calvario.

Después de la misa, se desnudan los altares quitándoles todos los ornamentos en cuyo estado permanecen hasta la tarde del Sábado Santo. Estas tristes ceremonias nos pintan la profunda aflixion de la Iglesia, la desnudez de Jesucristo en la cruz (porque el altar ha sido siempre la figura de Cristo,) la humillación de su gloria, y el acto de rasgarse el velo del templo. Para el que tiene verdadera fe, esta ceremonia vale por todo un libro de enseñanzas y meditaciones.

Tambien se lavan los altares con vino y agua, y esto con dos objetos, primero para conservar la debida limpieza y decencia, y segundo, para recordar que el cuerpo de Jesucristo fué bañado en la cruz con sangre y agua. Para significar mejor este misterio, al tiempo de lavar los altares se reza uno de los Salmos penitenciales ó una oración análoga de la Pasion.

IV.

LAVATORIO DE LOS PIES.

El magnífico oficio del Jueves Santo termina con el lavatorio de los pies. Está escrito que el Salvador, al tiempo de instituir el sacramento de la Eucaristía, se humilló hasta lavar los pies á sus discípulos, diciéndoles en seguida: *Vosotros me llamáis Maestro y Señor; y bien decís, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, vosotros tambien debéis lavar los pies los unos á los otros. Porque ejemplo os he dado, para que como yo he hecho á vosotros, vosotros tambien hagáis. Dócil á la voz del divino Maestro, la Iglesia ha observado al pie de la letra este precepto de practicar la humildad ejerciendo los mas humildes servicios. Los primeros cristianos lo observaron al principio, no solo para conservar la memoria de lo que habia hecho el Salvador, sino tambien con la idea de ejercer un acto de caridad. De ahí la costumbre universal y sagrada entre ellos de lavar los pies á los huéspedes.*

Mas adelante, habiendo dejado de practicarse esto, la Iglesia, para que no se perdiese una costumbre tan piadosa é instructiva, la adoptó convirtiéndola en otro de sus ritos, destinado á perpetuar entre las futuras generaciones la accion de Nuestro Señor. En consecuencia dispuso que sus principales ministros lavasen los pies á los individuos del clero en representación de los discípulos, y á los nobres como á aquel acto de humillación.

Hé aquí el origen de la sublime ceremonia que desde muchos siglos contempla el mundo el día de Jueves Santo. Las personas mas augustas y sagradas, Papas, Obispos, Emperadores, Reyes, Reinas, se postran delante de algunos pobres, les lavan los pies y se les besan respetuosamente, teniendo á grande honor el imitar de esta suerte el ejemplo del Hombre-Dios. Si un romano antiguo volviese al mundo y presenciase tal espectáculo, ¿qué grande no sería su admiración! Acostumbrado como estaba á mirar á los pobres como á unos seres despreciables, ¿qué confusión fuera la suya al ver á los monarcas postrados á sus pies! Esta simple ceremonia nos prueba que entre nosotros y los paganos, entre nuestras ideas y las suyas, el cristianismo ha puesto una distancia infinita.

La ceremonia del lavatorio de los pies se llama vulgarmente el *mandato*, cuyo nombre se deriva, ya sea del mandamiento que el Salvador impuso á sus discípulos diciéndoles que hicieran entre sí lo que él habia hecho con ellos, ó bien de la antífona *mandatum novum de vobis: Un nuevo mandamiento os doy, que se repite entre los versículos del salmo que se canta durante la ceremonia. En esta misma antífona se contiene otro mandamiento mucho mas importante que el lavatorio de los pies, cual es el que el Salvador dió á sus discípulos cuando les dijo que se amasen los unos á los otros como él les habia amado, precepto peculiar de la Religion cristiana, que nos comprende á todos. Así pues, es menester que el día de Jueves Santo, mas que en ninguna otra ocasion, nos preguntemos con toda la sinceridad de un hombre que trata de escudriñar su conciencia: ¿Amo á mis hermanos como me ha amado Jesucristo? Si nuestro corazón vacilase en responder, y sobre todo si manifestase algun rencor, alguna aversion voluntaria, ¿cómo tendríamos valor de acercarnos á aquel que dice: Si fueres á ofrecer tu ofrenda al altar, y allí te acordares que tu hermano tiene alguna cosa contra tí; deja allí tu ofrenda delante del altar, y ve primeramente á reconciliarte con tu hermano: y entonces ven á ofrecer tu ofrenda?*

A. GAUME.

PROGRAMA

del orden que debe seguir la procesion del SANTO ENTIERRO, que saldrá el Viernes Santo á las cinco de la tarde de la Iglesia de Santo Domingo, presidida por el Esmo. Sr. Teniente general D. Fernando de Norzagaray Gobernador y Capitan General de estas Islas.

Salte la Procesion por la Puerta del costado de la Iglesia de Santo Domingo y sigue

por la calle de Santo Tomás.—Plaza de Palacio.—Calle del Postigo.—Del Arzobispo.—Real del Parian.—San Juan de Letran, y del Beaterio para entrar por la Puerta principal de la referida Iglesia de Santo Domingo.

Romperán la marcha cuatro guardias Civiles á caballo precedidos de un Cabo.

Seguirán alumbrantes de la clase de tropa, dirigidos por los respectivos Abanderados.

Después, las diferentes clases y corporaciones en el orden siguiente:

- Carabineros de Hacienda.
- Compañía de Ingenieros.
- Carabineros de Seguridad Pública.
- Lanceros de Caballería.
- Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9.
- Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7.
- Regimiento Infantería del Principe núm. 6.
- Regimiento Infantería del Infante núm. 4.
- Brigada de Artillería de este Ejército.
- Regimiento Infantería del Rey núm. 1.
- Brigada de Artillería Expedicionaria.
- Señores Gefes y Oficiales del Ejército y Marina y demás dependencias del Estado.
- Colegiales de San Juan de Letran.
- Clero Secular.
- Comunidad de Santo Domingo.
- Dos filas de Beatas alumbrantes.

ORDEN DE LA PROCESION POR EL CENTRO DE LAS CALLES DE LA CARRERA.

- Guardias Civiles.
- Pendon.
- Diez atributos de la Pasion llevados por PP. Clerigos uno detrás de otro á distancia proporcionada.
- Seis Colegiales de San Juan de Letran con cirios.
- La Imagen de San Juan Evangelista.
- Once atributos de la Pasion llevados como los anteriores.
- Seis Colegiales de San Juan de Letran tambien alumbrando.
- La Imagen de Santa Maria Magdalena.
- Diez atributos de la Pasion en la forma espresada.
- Capilla de música cantando el *Miserere*.
- Ocho Colegiales de Santo Tomás en fila alumbrando.
- Carro donde vá el SEÑOR.
- A los costados del Carro ocho alabarderos con alabardas á la funerals.
- La música del Regimiento núm. 4.
- Pábulo llevado por los Colegiales de San Juan de Letran.
- Hermanidad del Santo Entierro en corporación alumbrando formados en fila.
- La Imagen de Santa Maria Salomé.
- Seis Colegiales de Santo Tomás tambien con cirios.
- La Imagen de Santa Maria Jacoba.
- Capilla de música cantando el *Stabat Mater*.
- Seis Colegiales de Santo Tomás alumbrando en fila.
- La Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.
- Pábulo llevado por seis Colegiales de Santo Tomás.
- El Preste con Capa Pluvial negra y á derecha é izquierda de él dos sacristanes.
- El Esmo. Sr. Gobernador General de estas Islas llevando á su derecha el M. R. P. Prior de Santo Domingo, Presidente de la Hermanidad del Santo Entierro y á la izquierda el Hermano mayor y delante inmediatamente las autoridades superiores y principales funcionarios; por el orden que señalan los Ceremoniales, siguiendo detrás los Señores Gefes del Cuerpo de E. M. del Ejército, los Señores Ayudantes de Campo y los del Estado mayor de la Plaza en otra fila.
- Escuadra de Gastadores de la Brigada Expedicionaria.
- Bandas de música de la Brigada de Artillería de este Ejército y del Regimiento Infantería núm. 9.
- Una batería de dicha Brigada Expedicionaria con armas á la funerals.
- La escolta del Esmo. Sr. Capitan General.

SECCION EDITORIAL.

Manila 19 de Abril.

VIDA Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

I.

Apenas habia nacido Jesucristo, cuando ya su vida tiene influencia muy grande. Unos potentados del Oriente entran por las calles de Jerusalem con gran comitiva de criados, y con sus ricas recámaras cargadas de numerosos camellos. Las gentes se agolpan á su tránsito, admiradas de la riqueza de tan inesperada cabalgata, y muestran tanta curiosidad como extrañeza; pero creen aun mas la extrañeza y la curiosidad cuando les oyen preguntar: ¿Dónde está el Rey de los judios, que acaba de nacer?

Pregunta era harto extraña, cuando habia un Rey en Jerusalem: además, que los judios no tenían motivos para estar muy satisfechos del Rey Herodes. Así es, que el libro sagrado dice que Herodes se turbó, y todo Jerusalem con él. Los principes extranjeros manifiestan las razones y cálculos astronó-

micos en que se funda su viaje, y Herodes creyendo por el contrario que podría estarlos, aparenta secundar sus investigaciones. Interrogados los sacerdotes y los sabios la ley, registran sus codices, y hallan dos pasajes siguientes:

«Levántate ¡oh Jerusalem! recibe la porque viene á tí tu lumbrera, y ha sobre tí la gloria del Señor. Porque, he que la tierra estará cubierta de tinieblas de oscuridad las naciones, mas sobre ti será el Señor y en tí se dejará ver su ría. Y á tu luz enmarinarán las gentes, Reyes al esplendor de tu nacimiento. Tienen vista alrededor tuyo y mira, todos estos se congregado para venir á tí: vendrán tus de lejos; tus hijas acudirán de todas partes. Entonces te verás en la abundancia: te abararás; se ensanchará tu corazón como vengas á unirse contigo la muchedumbre gentes de la otra parte del mar, y acudirán á tí poderosos pueblos. Te vendrá dada de una muchedumbre de camellos, de darios de Madian y de Efa. Todos los vendrán á traerte oro é incienso, y publicarán alabanzas del Señor.» (1)

Este hermoso pasaje, que, aun siendo de la inspiración divina, estando pindarismo, habia sido escrito Isaias; y si bien el Profeta aludiera Iglesia, los últimos conceptos eran en momento aplicables materialmente á Jerusalem terrestre.

Interrogados los sacerdotes y los para que circunscribiesen el sitio de nacimiento, señalan como tal (*Beth-lehem* de la familia de David, de cuya estirpe habia de nacer el Mesías, ó Rey prometido de los israelitas, el cual les habia de de la independencia de su patria y la que su ley les concedía.

No eran muy halagüeñas estas noticias. Herodes el que, poco tiempo antes, habia subido el Capitolio entre Augusto y An y acompañado de los cónsules y del Romano. Representante de la política habia tiranizado al pueblo hebreo, y miraba con odio profundo. A instancias Antonio, habia hecho matar á fuerza de y con el hacha del licitor al desgraciado lígono, descendiente de los Asmoneos, cabeceros. Su cadáver, después de ultrajarlo bárbaramente, fué colgado de una cruz sacerdotes Aristóbulo, ó Hircano, descendientes de aquella valerosa raza y representantes de la legitimidad sacerdotal, tambien asesinados por él, y hasta su mujer la bella Mariamne, descendiente de Macabeos fué asesinada jurídicamente aquel usurpador malvado. El Trono y el estaban profanados y hasta se elevaban

La presentación de los potentados Oriente en Jerusalem, en medio de la de Herodes, preguntando por el Rey y judios que acababa de nacer, era un acontecimiento político. Así lo comprendieron Herodes, y de ahí su turbacion; así lo comprendieron los hebreos y de aquí tan su turbacion y sus esperanzas.

El primer paso, pues, de Jesús en su fué un suceso altamente trascendental política del país donde nació, un acontecimiento que agitó á los Reyes en sus tronos á los letrados y políticos en sus tronos y al pueblo en sus esperanzas y deseos.

Si á esto se añade la horrible matanza una multitud de niños, aquel tan sangriento cuanto inútil atentado de una políticamente cruel, veremos hasta qué la vida de Jesucristo tiene una grandendencia. Aun no ha nacido apenas tres Reyes le adoran y uno le persigue muerte. Hé aquí el resumen de la vida Jesús, de la historia de su Iglesia las vicisitudes del cristiano. Mientras la aplauda, otro le cubrirá de oprobio puesto en la Cruz, un ladrón le blasfemará y otro le pedirá su bendición. Con respecto á la Iglesia, mientras goce de tranquilidad en un país ó en otro sufrirá tribulación.

Con respecto al justo, mientras goce bendiciones del cielo y su espíritu se eleva de la tierra, no le faltarán los improperios de esta, y si en esta goza de alguna pasajera felicidad, no será ¡ay! sino á costa de la disminución de otras gracias interiores. ¿Y por qué ha de ser de mejor condición el discípulo que el Maestro? (*Non est discipulus supra Magistrum!*)

Doce años después de aquella horrible matanza se hablaba un día en Jerusalem cierto niño, precocoz y portentoso, que se habia presentado en el Templo, durante solemnidades de la Pascua. Ignorábase su ascendencia y de donde procedía, si bien su acento era el de las montañas de Galilea. Nadie sabia quién fuera su padre: las gentes que habian venido á Jerusalem para la fiesta, se iban retirando, y el niño seguía concurrendo al Templo y pasmado á todo con su profundo saber, con la clara inteligencia de las sagradas Escrituras, con facilidad en la espresion de los mas abstractos y recónditos misterios de doctrina, que se planaba con el mayor aplomo, acompañando todo esto con una magestad, con una gravedad tales, que imponían aun á los mismos ancianos, y le hacían aparecer superior su edad; superior tambien á la condición social á que parecia pertenecer. Ninguno

(1) Cap. 60 de Isaias.

Los maestros de la ley recordaba haberle educado. De dónde había aprendido aquel niño, y en tan cortos años, tal tesoro de doctrina? La gente piadosa é ilustrada de Jerusalén estaba asombrada con aquel portentoso. Al cabo de tres dias, un carpintero de un pueblecillo de Galilea se presentó en el Templo, acompañado de su joven esposa, que parecían sumamente acongojados por la pérdida de aquel niño, y despues de un corto dialogo con ellos, les siguió humildemente. Este suceso debió meter ruido por entonces en Jerusalén. Es muy probable que llegase á oídos del suspicaz Herodes, si bien este se ocupaba poco en cosas de la religion hebrea. Mas, cómo había de creer que aquel niño, portentosamente precoz en su saber, era el mismo á quien había querido matar doce años antes, y por cuyo motivo había hecho una de las mas estúpidas y horribles matanzas, entre las muchas que ejecutó durante su vida aquel verdugo de la humanidad?

II.

Antes de pasar á recapitular la vida pública de Nuestro Señor Jesucristo en su relacion con la política de aquel tiempo, preciso es, para que podamos comprenderla, echar una rápida ojeada sobre el estado social del país, que tuvo á bien elegir para teatro de su predicacion y de su vida. Sin esto, quizá no comprendiéramos bien algunos pasajes de su vida, enlazados con la política de aquel tiempo.

Dos partidos políticos se disputaban el poder y la influencia en Jerusalén y en la Judea. Los unos eran los fariseos, y los otros los saduceos. Aunque eran sectas doctrinarias, ello es que influían en la política, como vamos á ver. Los saduceos, eran ricos, amigos de placeres, sensualistas, y no se inquietaban mucho por opiniones religiosas. Habiendo adulterado la doctrina de Sadoc, de quien les venia el nombre, se habían hecho lo que se llama positivistas.

A esta secta, y á la vez partido político, propendía la aristocracia de Jerusalén y de Judea. Generalmente los grandes se inclinaban tambien á los saduceos, pues su indiferentismo y sensualismo les agradaban, al par que les repugnaba el carácter adusto de los fariseos y sus instintos feroces, rebeldes y formularios. Salidos los fariseos de las filas del pueblo, estaban mas en contacto con él y le movían á su antojo. No les bastaba la ley, sino que la habían rodeado de vanas exterioridades y fórmulas impertinentes, á las cuales daban inmensa importancia.

Durante el reinado de Janeo, padre de Aristóbulo é Hircano, los fariseos ensangrataron las calles y los campos, y á fuerza de rebeliones lograron hacerle odioso al pueblo. A la muerte de él su mujer Salomé (Alejandra), por consejo de su moribundo marido, halagó á los fariseos, y estos, á pesar de su decantado puritanismo, la declararon regente del reino, en perjuicio de sus dos hijos Hircano y Aristóbulo. Obligaronla á perseguir á los saduceos y estuvieron á pique de exterminarlos, á pesar de la oculta protección que Salomé les dispensaba. El pueblo llegó á cogernos horror por su crueldad é hipocresía. Su espíritu inquieto, vengativo y rebelde hizo que á la muerte de Salomé se asieran del lado de Hircano, príncipe imbecil, pues el carácter duro y sanguinario de Aristóbulo les inspiraba recelos y no era á propósito para que le pudieran manejar á su placer.

La guerra civil estalló: los fariseos, condescendientes al pueblo contra Aristóbulo, sitiaron á Jerusalén. Los sacerdotes sitiados pidieron víctimas para solemnizar la Pascua: los fariseos se quedaron con el dinero y no quisieron dar las víctimas estipuladas. Sabiendo que los sacerdotes se habían presentado en el Templo implorando la venganza divina, corrieron en busca de un varón piadoso, que á su vez implorase la venganza divina contra los sacerdotes y los sitiados.

Llamábase Onias aquel hombre virtuoso. Horrorizado al aspecto de las guerras civiles del encarnizamiento y ambición de aquellos partidos, la incapacidad de los gobernantes, la hipocresía de los maestros de la ley y la inmoralidad y corrupción del pueblo, había retirado al desierto. A despecho suyo trajeron los fariseos al pie del muro de Jerusalén, para que pronunciase imprecaciones. El virtuoso Onias alzó sus manos al cielo, y suplicó á Dios no escuchase las maldiciones de los sitiadores, ni de los sitiados.

Sublime abnegacion de un hombre que comprendía sus deberes religiosos y civiles, que se vestía de los desmanes de los partidos políticos se negaba á tomar parte en tan ruines sangrientas contiendas! Los fariseos y los sacerdotes apedearon al virtuoso Onias. Cien dias despues, no lejos de aquel sitio, los fariseos de aquellos fariseos y de aquellos judíos sacaban por las puertas de Jerusalén un joven gallardo, sábio y virtuoso, que predicaba una doctrina nueva y aun mas patriótica que la de Onias, y le sepultaban en un monton de piedras. ¿Quién sabe si alguna de las piedras con que se lapidaba á San Esteban, habrían servido un siglo antes para el asesinato de Onias?

El cielo mostró su ira por este sacrilego asesinato. Una tempestad horrible descendió sobre Jerusalén y sus inmediaciones.

nes. Aun fué peor demostracion la que hicieron los romanos, vengandose entonces de todas las inmundicias, instrumentos en manos de la Providencia para aniquilar á los que concitaban la cólera celeste, como lo fué despues Atila contra los descendientes de aquellos mismos romanos.

Las discordias entre los dos hermanos Aristóbulo é Hircano, fueron fatales para la Judea. Aristóbulo, abandonado de su partido, se echó en brazos de Pompeyo. Los romanos jamás desperdiciaban estas ocasiones para entrometerse é ingerirse en la política de los diferentes países. Hacían como el hombre célebre, que se ingirió de mediador entre Carlos IV y Fernando VII, para dejar sin corona á uno y otro.

Pompeyo hizo lo mismo: constituido en árbitro entre los dos hermanos, falló contra estos dos y á favor de los romanos. Atacó á Jerusalén en sábado, sabiendo que los judíos mas celosos no combatirían en aquel dia; se apoderó de la ciudad, pasó á degüello á 12,000 habitantes y asesinó á los sacerdotes al pie de los altares. La fortuna le volvió la espalda desde aquel momento.

Dejóse á Hircano como Pontífice y príncipe tributario. Este príncipe débil, se dejaba manejar por Antipas, ó Antipatro, padre de Herodes. Despues de varias vicisitudes; apoyado este por Antonio, fué declarado Rey de Judea por un decreto del Senado. Entonces el cetro pasó de la casa de Judá á las manos de un Idumeo avaricioso, sanguinario y tirano. Para sancionar su usurpacion se casó con la bella Mariamne, última descendiente de la raza de los Asmoneos, cuando se vió afianzado en el trono, la asesinó jurídicamente, como tambien hizo ahogar á Hircano, que había tenido por favorito al padre de aquella vivora humana.

No contento con esto el asesino de los niños inocentes, hizo matar mas adelante á los dos hijos que habían tenido de Mariamne: el catálogo de las víctimas de aquel malvado es tan largo como horrible.

A su innata crueldad reunía Herodes un completo indiferentismo religioso. Para congraciarse con Augusto y hacer que olvidara su amistad y relaciones con Marco Antonio, construyó un Templo cerca del nacimiento del Jordan, en obsequio del número del Emperador Augusto. Construyó en Jerusalén un teatro y un anfiteatro, con harto escándalo y rabia de los judíos. En cambio empezó á reconstruir el Templo, que se hallaba ruinoso y era mezquino, edificándolo con las proporciones del antiguo Templo de Salomon, haciendo trabajar en él diez mil obreros, dirigidos por sacerdotes y levitas, inteligentes en arquitectura y artes mecánicas. Al mismo tiempo costeaba la reconstrucción del Templo de Apolo en Rodas.

Mas á pesar de todo, el Templo del Dios de Israel no llegó á verse concluido por él. Cuando Jesús decía que en tres dias (y en menos) podía destruirlo y reedificarlo mejor (4), los judíos le decían: «Cuarenta y seis años há que se está trabajando en reconstruir este Templo, ¿y tú dices que lo harás en tres dias?» En verdad, que por mucho que fuera el Templo, ¿qué era su construcción para quien sacó al mundo de la nada con una sola y brevísima palabra?

A la muerte de Herodes dividióse la corona entre sus hijos. Arquélao quedó con la mayor parte de los Estados, y llevó el nombre de su padre. Poco despues la Judea y Samaria quedaron por provincias romanas, gobernadas por procuradores, dependientes del procónsul de Siria. Uno de ellos fué Poncio Pilato.

Con esto quedaron los hebreos esclavizados, envilecidos, reducidos á la impotencia, sus partidos políticos conocieron sus desaciertos, aunque tarde, pero no los enmendaron, ni menos reformaron sus costumbres. Mantenían al país en una continua efervescencia, fomentaban una especie de brigandaje, y como sucede siempre en tales casos, los latrocinios tomaban un colorido político. Por eso el gobernador romano, al condenar á Jesús al suplicio, como reo de rebelion, lo hizo acompañar por dos ladrones, que probablemente, á juicio de los romanos, tendrían tambien aquel colorido de ladrones y rebeldes, ó como suele decirse, reos de brigandaje, como para indicar que al morir los tres en un suplicio comun, se los castigaba juntos por igual delito de rebelion contra el poder romano.

El pueblo entre tanto sostenía viva la idea de la venida del Mesías, ó restaurador del pueblo hebreo. Su misma postracion y esclavitud se lo hace desear con mas ansia. El cetro había sido arrancado de Judá, y pasó á manos de un bárbaro Idumeo: la profecía de Jacob debía estar próxima á cumplirse. Las setenta hebdómadas de Daniel se habían completado. Ya nadie dudaba de que no eran semanas de dias ni de meses: debían, pues ser setenta setenas de años, y estos acababan de cumplirse. Por otra parte, la venida de los príncipes orientales, preguntando por el Rey de los judíos, que acababa de nacer, había éscitado poderosamente la atención de los hebreos. ¿Dónde estaba, pues, el Rey de los judíos que treinta años antes habían dicho aquellos sábios astrónomos haber nacido ya? ¿Habría sido una ilusion? ¿Cómo á los veinte y cinco años no se había presentado el joven

que, cual otro David, había de ser á la vez guerrero, juez, profeta, Rey, literato; artista, y padre de su pueblo?

Tal era el estado político y social del país que escogió Jesucristo para teatro de sus operaciones, y de la redencion del género humano.

No había sido, no, una ilusion de los magos, el anuncio de que había nacido el Rey de los judíos. El error de estos consistía en esperar un guerrero, á la manera de los antiguos jueces de Israel, cuando el libertador venía con mas alta mision, tanto para ellos como para los romanos y todos los demás países del mundo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Melbourne, barca inglesa *Camilla*, su capitán D. J. H. Ritchard, con 13 hombres de tripulacion, con efectos del país.

Para Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, su capitán Mr. Norie, con 93 hombres de tripulacion, incluso el piloto de la fragata americana *Reindeer* llamado B. W. Render, y de pasajeros D. Pio Fernandez de Castro: Mr. Charles Grey: Mr. Clelland, inglés, y Mr. A. E. Cushman, americano.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontón núm. 138 *Ntra. Señora del Rosario* (a) *Emiliano*, en 3 dias de navegacion, con 966 cavañes de arroz, 137 pilones de azúcar y 241 picos de sibucac: consignado á D.ª Cornelia Laochangco, su patron D. Fabian Binluan.

De Sibuyan, id. núm. 157 *Santo Angel Custodio*, en 3 dias de navegacion, con maderas: consignado á D. Manuel Callejas, su patron D. Pedro Sanz.

De Albay, bergantin-goleta núm. 27 *Griego*, en 5 dias de navegacion, con 1330 picos de abacá: consignado á D. Manuel V. Pingol, su patron D. Tomás Escobal.

De Hocos Sur, panco núm. 413 *Flor del Mar*, en 7 dias de navegacion, con 2000 cestos de camote, 200 id. de panocha, 40 piezas de cueros, 55 trocillos de molave y 20 cavañes de ajonjolí: consignado al patron Manuel Quindag.

De Hocos Norte, panco núm. 278 *Esperanza*, en 9 dias de navegacion, con 800 cavañes de arroz, 40 cerdos y 40 cueros: consignado al patron Luis Fedaleso.

De Romblon, id. núm. 141 *Sta. Rosa*, en 14 dias de navegacion, con 12 cavañes de sigay, 14 picos de almácaiga 12 id. de abacá, 22 id. de cueros y 2 arrobas de cera: consignado al patron Juan Manzano.

De Bauan, id. núm. 395 *San Juan Sahagun*, en 7 dias de navegacion, con 500 picos de sibucac, 20 cavañes de arroz, 30 piezas de cueros de carabao y 10 cestos de papas: consignado al patron Lucio Alcain.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 88 *Celestina*, en 2 y medio dias de navegacion, con 578 picos de abacá, 20,000 bejuco partidos y 1 par de caballos: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Pedro Amador.

De Guivan, pontón, núm. 201 *Filomena*, en 15 dias de navegacion, con 870 tinajas de aceite, 55 id. de manteca, 24 picos de sibucac, 11 fardos de guinaras y 13 cavañes de sigay: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Antonio Barros.

De Calivo, bergantin-goleta núm. 43 *Aláves*, en 9 dias de navegacion, con 1770 cavañes de paláy: consignado á D. José Alaejos, su patron Ciríaco Juan.

De Pangasinan, pontón núm. 193 *Santa Teresa*, en 4 dias de navegacion, con 850 pilones de azúcar y 250 cavañes de arroz: consignado á los Sres. Aguirre y C.ª su patron Gervasio Fombiena.

De Gasan, bergantin-goleta núm. 128 *Nuestra Señora de la Paz y Buenviage* (a) *Alpes*, en 2 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Melcio Salvadía, su patron Nicolás José.

De Bolinao, panco núm. 217 *Esperanza* en 5 dias de navegacion, con carbon: consignado al chino Chiong, su patron Marcelo Alegre.

De Hocos Sur, id. núm. 55 *Rosario*, en 14 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Gerónimo Enarío.

De Carigara, bergantin-goleta núm. 23 *Casualidad*, en 7 dias de navegacion, con 740 picos de abacá: consignado á D. Francisco Reyes, su patron Pedro Mariano.

De Hoilo con escala en Antique, id. número 86 *N. Consolacion*, en 20 dias de navegacion con 200 picos de azúcar, 40 id. de sibucac, 5 id. de concha bácar y 20 cerdos: consignado á Pablo García, su patron Gregorio Alejan.

De Sorsogon, id. núm. 15 *Rosario*, en 5 dias de navegacion, con 1100 picos de abacá y 11 id. de cueros: consignado á los Señores Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos; y de pasagero D. Lázaro M. Ballesteros.

Da Guimbal, goleta núm. 202 *Emperatriz*, en 5 dias de navegacion, con 210 picos de sibucac, 650 id. de azúcar, 2000 piezas de sinamay y 26 cerdos: consignado á D. José M. Basa, su patron Leon Gatungay.

De Patauig, panco núm. 222 *Esperanza*, en 3 dias de navegacion, con 7 hornadas de carbon: consignado al patron Basilio Araez.

De Pangasinan, panco núm. 417 *Sta. Elena*, en 5 dias de navegacion, con 1142 pilones de azúcar, 92 picos de sibucac, 25 cavañes de arroz y 350 cocos: consignado á D. Pablo Aguirre, su patron Gregorio Castro.

De Banton, panquillo núm. 102 *San Nicolás*, en 5 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Raymundo Paigao.

De Guivan, pontón núm. 6 *Barcelo*, en 14 dias de navegacion, con 800 tinajas de aceite, 50 id. de manteca, 10 picos de abacá, 5 id. de balate y 5 fardos de medrinaque: consignado al patron Ambrosio Arseño, y de pasageros 6 chinos.

De Tacloban, bergantin-goleta núm. 102 *San Ramon* (a) *Felicidad*, en 8 dias de navegacion, con 445 picos de abacá, 360 tinajas de aceite, 40 id. de manteca, 2000 cocos y 50 piezas de cueros: consignado al patron Don Eustaquio Ramos, conduce un preso para la Real Audiencia con oficio, un sargento, un cabo y 8 soldados del Regimiento Infantería núm. 6, y de pasageros un ejecutor de justicia, el alcalde segundo de esta Real Audiencia Silvestre Luciano Dominguez y 2 chinos.

De San Narciso, pailebot núm. 72 *Santa Verónica*, en 3 dias de navegacion, con 1300 cavañes de arroz y 4 cerdos: consignado al patron Mariano Advincula.

De Tagbilaran, bergantin-goleta núm. 129 *Soledad* (a) *Preciosa*, en 24 dias de navegacion, con 930 picos de abacá y 40 piezas de cueros. consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Tomás Aquino, conduce un preso con oficio para el Juez general de Hacienda y 91 reclutas tambien con oficio para el subteniente habilitado del Regimiento Infantería Borbon núm. 8.

De Hocos Norte, panco núm. 347 *Esperanza*, en 9 dias de navegacion, con 700 cavañes de arroz, 30 cestos de panocha y 30 cerdos: consignado á D. José Gonzalez de Castro, su patron Bartolomé Pemestel, y de pasagera Doña Silvina Alcega.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, pontón núm. 167 *San José* (a) *Gloria*, su patron Domingo Encarnacion.

Para Union, id. núm. 60 *Asuncion*, su patron Florencio Quirino.

Para Luban, panco núm. 112 *Soledad*, su patron Dámaso Espino.

Para id., id. núm. 359 *San Gabriel*, su patron Angel Vequilla.

Para Albay, bergantin núm. 3 *Salcedo*, su capitán Julian Pinto.

Para id., bergantin-goleta núm. 39 *Casaysay*, su capitán D. Antonio Echayarría.

Para Union, panco núm. 367 *Rosario*, su patron Leocadio Hidalgo.

Para Sibuyan, bergantin-goleta núm. 64 *San Antonio*, su patron Froilan Saavedra.

Para Taal, pontón núm. 162 *Primoroso*, su patron Angelo Nierva.

Para id., id. núm. 135 *San Antonio*, su patron Filomeno Encarnacion.

Para id., panco núm. 144 *San Vicente*, su patron Pedro Castro.

Para Hocos Sur, id. núm. 459 *Nueva Esperanza*, su patron Fulgencio Quiong, y de pasageros un maestro armero del Regimiento Infantería núm. 8, con su esposa, 4 hijos y una criada.

Para Masbate, pontón núm. 139 *Reina de los Angeles*, su patron Alejandro Jerusalem.

Para Pangasinan, id. núm. 26 *San José* (a) *Moderado*, su patron Benito Aguilar.

Para Zambales, panco núm. 404 *Santa Mónica*, su patron Egidio Rivera.

Para Mindoro, id. núm. 394 *San Juan*, su patron Reducindo Nicolás.

Para Union, id. núm. 283 *San Vicente*, su patron Francisco Espejo.

Para Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, su capitán D. Mateo Abreu, y de pasageros 2 chinos.

Para Zambales, panco núm. 233 *Santísima Trinidad*, su patron Lucio Arviso.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera despejada, viento E. fresquito y mareta del viento.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento E. flojo y mar llana. Se descubre cuatro bergantines-goletas entrantes por punta fuego.

Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento E. N. E. flojo y mar llana y en la exploracion, el vapor inglés *Rajah* de la Compañía P. O. surta en la barra hizo vapor anoche para su destino, tres bergantines-goletas entrantes de provincia, el uno fundado en la misma nombrado, *Griego* de Albay, y los dos á 4 millas N. O. se ignoran sus nombres y procedencia.

El Corregidor á las ocho de esta mañana, viento E. flojo y mar llana. Se descubre un bergantin y una embarcacion entrantes á 12 y 18 millas Sur.

A las doce la atmósfera despejada, viento E. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro Anoride.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21	26	82	76-05
A las 12 del dia.	25	31	90	75-90
A las 4 de la t.	25	31	90	75-80

(1) San Juan, 2.º, 20.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

El sábado 25 del corriente á las cinco en punto de la tarde remitirá esta Administración la correspondencia que exista en la misma, para las provincias de Antique, Iloilo, Isla de Negros, Distrito de la Concepcion, Zamboanga, Pollok, Puerto de Santa María, Isabela de Basilan, Balabac y Misamis.

Las cartas depositadas en el buzón de Vivac se recogerán á las cuatro en punto del mismo día.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 48 de Abril de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Las cartas que á continuación se expresan, se hallan detenidas en esta Administración general de Correos, por carecer del competente franqueo; y se avisa al público para su conocimiento por si los interesados tienen á bien pasarse por dicha oficina, á fin de llenar este indispensable requisito para poderlas dar dirección á sus destinos en primera oportunidad, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

SUJETOS A QUIENES VAN PUNTOS A DONDE SE DIRIJEN.

- Para España. A D. Felix Al. Solá. Barcelona. A D. Benito Tombo. Tonron—Galicia. A D. Pedro Pacheco. Cáceres—Estremadura. A D. Florentino Aranda. Cádiz. A D. Francisco Yañes Rodríguez. Vigo—Galicia. A D. Ramon Noses. Lérida. A D. Miguel Valera. Madrid. A D. Matías Tormo. Palencia—Beniganim. A D. Tomas Gutierrez. Alcala de Henares. A D. Manuel Jimenez. Valladolid. A doña Amalia Roman y Blanco. Madrid. A doña Manuela Madera. Oviedo. A doña Manolita de Calonge. Barcelona. A doña María Nogueras. Guadix—Andalucía. A doña María Manuela Gomez. Lugo—Galicia. A doña Dolores Mendez. Cádiz. A doña Nieves Valdazano. Barcelona. Para el extranjero. A D. Manuel Sanchez Gavito. Emuy. Al R. P. Fr. Manuel Esteves. Macao. Para el interior. A D. Mariano Ignacio. Ca'apan. A D. Marcos Feliciano. Cochinchina. A doña Benita Navarrete. N. Cáceres.

Manila 48 de Abril de 1859. El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para las personas que á continuación se expresan se hallan en esta Administración detenidas varias cartas recibidas de Cochinchina sin los sellos correspondientes á su franqueo previo. Lo que se anuncia en el Boletín oficial á fin de que los interesados se sirvan, si lo tienen á bien apersonarse en esta oficina para que les sean entregadas imponiendo por su mano un sello de á cinco cuartos que es necesario á cada una de ellas.

NUMERO DE CARTAS. INTERESADOS

- 4. A D. Antonio Blanco. 4. D. George Petel. 4. Sr. Guichard. 4. D. Anacleto Angeles. 4. Alfonso Carlos. 4. Doña Valentina de la Cruz. 4. D. Vicente Azana. 4. Doña Basilia Domingo. 4. Catalina Lara. 4. Cayetana del Rosario. 4. Colasa Salvador. 4. Enrica de los Santos. 4. Faustina Marcelo. 4. D. Jacobo Dionisio. 4. Francisco Rafael. 2. Francisco Concepcion. 4. Doña Juliana Sarase. 4. D. Gregorio Tolentino. 2. Doña Justa Rubles. 4. Juana del Rosario. 4. Gervasia Pamoceno. 4. Leonarda Villa. 4. Mamerta Vidal. 4. Mauricia Francisca. 4. Pascuala de los Santos. 4. D. Toribio de los Reyes. 4. A mi hermana Tiburcia.

Manila 48 de Abril de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas

La barca española PEPAY saldrá á la mayor brevedad para Zamboanga y Balabac; admite carga á flete y pasajes para dichos puntos, y la despacha en la calle de la Audiencia núm. 4 José M. Soler. 5

La goleta STA. ISABEL saldrá para Itococ Sur el miércoles 20 del presente, la despacha José M. Soler. 2

Movimiento de los vapores

EN LA SEMANA SANTA Y EN LAS PASCUAS.

El de la Pampanga.—Saldrá el jueves santo á las seis y media de la mañana, regresará el sábado de gloria, volverá á salir el domingo y regresará el martes, tercer día de pascua.

El de Cavite.—Saldrá el miércoles santo á las once y media del día y á las ocho de la noche, regresará el jueves santo temprano y no volverá á salir para Cavite hasta el sábado de gloria á las once y media de la mañana.

El de Bulacan.—Saldrá el martes santo á las doce del día, ó poco mas tarde, regresará el miércoles, volverá á salir el sábado santo y regresará el martes, tercer día de pascua, para volver á salir el jueves siguiente.

El de Taal.—Saldrá el domingo 17 del corriente y de allí para aquí en la tarde del miércoles santo, para volver á salir para allá el sábado de gloria por la tarde á las cinco. 4

ALQUILERES.

El que quiera alquilar una casa dentro de Manila que gane de 25 á 50 ps. alquilar al mes, se servirá anunciar en el Diario y se le aumentará 5 ps. mas al mes y en plata todo el alquiler. 5

Se alquila una de las bodegas de la casa de dos pisos que habitan los Sres. Elzinger hermanos en la Escolta 5

En la Isla del Romero, primera casa á la derecha, se alquilan dos espaciosas y ventiladas bodegas con embarca lero al rio, la una tiene pavimento de azulejos y puerta á la calle. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 57.

MUY INTERESANTE A LAS Y LOS ELEGANTES. POR LA «GETRUDIS.»

Se acaba de recibir un hermoso surtido de efectos de París todos de nueva invención inmejorable, en el que se encuentran: manzanas y peras de sorpresa con tintero y prensa papel, porta-esencias de sorpresa con 2 y 4 frascos, porta-alhajas, cajitas para las mismas, relojería con termómetro y brújula, nueces de sorpresa, costurero y devocionario, neceseres para señoras y niñas con cartera y porta-moneda, porta-flores, porta-monedas, de paja, seda y cuero de Rusia, estuches para bolsillo, cigarreras con eslabon, porta-pajuelas, petacas seda vegetal y paja abanicos-buquet (nueva invención), repertorios mecánicos, correos del día, corta-lápices con tintero, globos caochut nuevo juego que usan las señoritas en los grandes salones de París, pantalones con vistas dobles y de mucho efecto para quinqués solares, medios aderezos, aretes, puseras, cadenas para relojes, mancuernas con resorte, etc. etc.

Se recomienda á los viajeros un juego de dos maletas y dos sacos de noche que ofrecen mucha seguridad, comodidad y duración. 2

El establecimiento artístico de Don Carlos Yorgensen, que estaba en el teatro viejo de Binondo, se ha trasladado en Arroceros, en la casa que habitaba el difunto D. Antonio Canals.

En dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y caires; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raíz de narra; consolas con tableros de mármol; id. de madera; sofás y sillas forradas con cerda y tafete; id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retretes; mesas de noche con tableros de mármol; estantes ó rinconeras. 5

Taller de marmolería de Don Domingo Douat en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de a-tares y retablos, pilas bautismales, aguamaniles y lavamanos, mauseos, panteones, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encarga de todo lo concerniente al ramo de marmolería. 5

En esta imprenta se venden Semana Santa en castellano encuadernados en tafete. 5

La Polar.

Calle de Cabildo núm. 4.

Papas frescas de China y bacalao apropiado para la presente semana, buenas pasas de Málaga á 2 rs. libra, quesos de bola, lideos á 2 rs. libra y 6 ps. arroba, jamones de China, salsichon y otros varios efectos á precios arreglados. 5

En el almacén de Efectos Navales de los Sres. Reyes y C.ª, se venden cajas de á una docena botellas de aceite refinado á \$ 5.50 una en moneda que no esija cambio. 5

GANGA: por ausencia de su dueño se vende una preciosa cañita tiburí de dos meses de uso, en 400 ps.: calle de S. Jacinto á la izquierda de la confitería gaditana. 5

En la tienda núm. 6 en la calle de S. Vicente del chino Quico, se ha recibido nuevamente los efectos siguientes:

Juego de guarnición de colleras superior calidad, casimir francés, listón de terciopelo negro para cualquier uso y guingon superior muy negro. 4

Los que suscriben compran plata al 14 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á \$ 44-4. Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle Real de Manila núm. 7.

Onzas se compran á \$ 44-4 real. Se venden á \$ 44-4 rs.

Almacén de sombreros

del Manileño calle de S. Jacinto núm. 5.

Los que suscriben participan a sus favorecedores y á los que quieran favorecer es que en su establecimiento se encuentran muy buenas felpas de la mejor calidad que están garantizadas mientras que existan y se pueden llevar al aguacero bien que se componen gratis, excepto cuando hay que poner nuevos materiales.

Tambien se encuentran ternos de botonaduras de oro, plaqué de esquisito gusto para pecheras, sombreros de fieltros finos y de pajas de colores todos á precios mas que moderados. 5

INTERESANTE.

APROPOSITO PARA OBSEQUIO DE PASCUA.

En los almacenes La Ciudad de Manila, Escolta, acaba de desempacarse unos pocos devocionarios edicion de lujo y magnifica encuadernacion de tafete dorado, de terciopelo, carey y de marfil con filetes, cantoneras y broche dorado; así como de pata verdadera, en los cuales se hallan: El novisimo oficio divino. Diamante del cristiano. Muger catolica. Luz Divina.—Eucologio Romano, los que contienen tambien todos los oficios y oraciones de Semana Santa.

Se vende á precios arreglados y convencionales: aguardiente de 56, 28 y 22 grados, anisado, vino jerez, tinto, moscatel superior, Pedro Gimenez, Málaga, ginebra en cajas de 42 frascos ó bigos de Lepe: calle de Joto, camarín frente al cuartel de Carabineros de Seguridad pública. 6

Se vende una lorcha nueva y buena, acabada de llegar de Pangasinan. J. M. Tuason y C.ª 4

Se vende una bonita carretela nueva sin uso y de última moda en un precio sumamente barato: en el martillo de D. José N. Medina darán razon. 2

El que suscribe anuncia al público que ha abierto un almacén para la venta de ladrillos, tejas, baldosas y canales maestras, á los precios siguientes:

- 1000 tejas y ladrillos con conduccion puestos á la orilla del rio de Manila. \$ 6 »
- 1000 baldosas de 4.ª con conduccion id. 22 »
- 1000 id. 2.ª id. 15 »
- 25 punqueos id. 4 2
- 400 canales maestras id. id. 19 »

Barraca frente la fonda francesa.

A los que hacen pedidos extraordinarios se les hará alguna rebaja.

Domingo Quiroga. 4

Se ha recibido una nueva partida de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, záfros y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños.

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 4.ª y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc.—Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier. 5

La librería de la calle de Anloague núm. 5, vende:

- Breviarios romanos con santos de Indias, 4 tomos en 4.ª. \$ 20
- Id. id. id., 4 tomos folio. 50
- Id. id. id., 4 tomos en 4.ª. 7
- Id. id. franciscanos, 4 tomos en 4.ª. 7

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay Richardson y C.ª

Los que quieran lastre de piedra ocurran a Findlay, Richardson y C.ª 4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.

Especie de esteoptena estraida del sembrado contra ó santónica, que posee propiedades vermífugas muy pronunciadas en la dosis de seis á ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices.

Esta sustancia, casi insípida, y elaborado en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones alcalinas y puede obrar con gran eficacia.

Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, apomado, y otras veces encendido; una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados; la pupila ó dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los labios se hinchan, especialmente por la noche; hay cosquillas en la nariz; mal aliento; sueño interrumpido; durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta; suele haber mareos, palpitaciones, tos, apatito desarreglado, soltura del vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflequecimiento general.

Cerveza blanca y negra.

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espende á 44 centavos por menudó y mucho mas barato cuando una partida regular.

Edmond Plauchut.

Fábrica de chocolate

de S. Jacinto.

En este establecimiento se encuentra chocolate de tres clases y precios para comodidad del consumidor, elaborados con esmero por un entendido español al estilo de Europa.

Crisis monetaria.

Para remediar este grave mal, el mejor medio es realizar los efectos que abajo se expresan y se hallan para el efecto en la tienda del chino Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres. Tuason y C.ª (antes se titulaba de Quico).

EFFECTOS PARA REALIZAR.

Tul ó encaje verde de 5 varas de ancho apropiado para mosquiteros se dá á 1/2 vara, aparadores con espejos de cuerpo entero, consolas, lavadores y mesitas con piedra natural, caires de acero, espejos con marcos dorados de distintos tamaños, lámparas de una luz, de bronce amarillo y negro, quinqués para sobremesa, globos de diferentes tamaños, candelabros, candeleros y palmaritas con sus virinas, floreros, relojes con sus virinas para sobremesa, fanales ó virinas sueltas, juego de pa angana de porcelana, juegos para té de tazas y pocillos de id., cafeteras y teteras de patina, terciopelo de colores, moaré, glass, sarga y tafetan negros, raso azul labrado mandarín, legitimo damasco de colores propiamente moaré negro, id. gomado, raso y escocés de varios colores, pañolones de espuma bordados, dril de hilo y algodón, camisetas de algodón, cogaduras de linó blanco labrado, azul, negro, verde-botella, café, ceniza, vio encarnado, color de carne y un verde claro de 2 1/4 varas de ancho propio para mesa de villar, chalecos de piqué blanco, liso, rayado y labrado, coco fino con la marca Duque de la Victoria y de Madapolam propio para sábanas, coquillo fino y grueso, lienzo irlandés muy fino, id. crudo y cenizado, id. con pique de colores, lienzo de Canton ancho, lienzo blanco labrado y salpicado para manteles, servilletas, manteles, servilletas y tohallas de hilo, abanicos de nácar, arlequin, maqueté, sándalo, hueso blanco y encarnado, negro luto, pañuelos de oian batista y de algodón, algodon, peines de marfil y búfalo, turtas completas, látigos para pescante, uniones de coleras, mantillas y mantones para caballos, faroles, ule para pesebron, moaré, franjas, alfombras, cueros para toldas de carruages, toscanas y zapatones de charol, botines de tela y tafete, gabancitos de lana para niños, medias y calcetines de lana, algodón y seda, guantes de seda y algodón, libros en blanco con cantoneras y sin ellas, tinteros, tinta, plumas de acero, papel para esquelas y cartas, papel de colores para empapelar las salas etc., perfumerías como son: lavanda, colonia, Florida, rosa, extracto de Pachouly, Carolina, Bouché de Chantilly etc., vinagre balsámico, pavos y opiata para los dientes, pomada de ocos, jabones de olor, frascos para adornos de tocador, frasquitos con espejitos, campanillas, cadenas y anillos para esencias, cuellos y moños de blonda con azabache, costureros de maqueté, neceseres para afeitarse, navajas semanarias, instrumento para cortar plumas, estuches de matemáticas, balanzas para oro, cepillos para rapan, cabello, sombreros, mesa, uñas y dientes, latas de sardinas, chicharos, salmon y bizcochos, aceite de olivo, coñac, S. Julian y licores, acharas, salsas, mostaza, plumeros de Europa, platos de Malaca, fichas para tresillo, té superior, botones dorados núm. 4 hasta 10, velas de esperma, cajas de fierro, tiras de madera dorada para marcos, anteojos, larga-vida, pieles de gamuza. Además de estos hay una infinidad de efectos, que se realizarán baratos.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.